

TENDENCIAS E INSTRUMENTOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN LATINOAMERICANA Y EL CARIBE ¹

TRENDS AND INSTRUMENTS OF REGIONAL INTEGRATION IN LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN

Maria Carolina Moreno Salamanca²

Alejandra Pulido López³

Recibido: 12/08/2016- Aceptado: 18/10/2016

Cómo citar este artículo: Moreno, M. y Pulido, A. (2016). Tendencias e Instrumentos de Integración Regional en Latinoamericana y el Caribe. Sinapsis 8 (2), 83 - 88

Resumen

El presente artículo es una revisión del tema de integración Latinoamericana y el Caribe desde una perspectiva inter y multidisciplinar que comprenden los procesos históricos de los países miembros, los análisis de la CEPAL tales como la teoría de la dependencia, el Sistema de Sustitución de Importaciones ISI, la heterogeneidad estructural de la región, el regionalismo abierto como resultado de las reformas económicas estructurales de finales de los años 80 y principios de los 90, y las nuevas tendencias o transformaciones de la integración en el marco de las teorías de las relaciones internacionales RI.

Palabras clave: actores internacionales, dependencia, heterogeneidad, integración, regionalismo abierto

Abstract

The present article is a review of the theme of Latin American and Caribbean integration from an inter and multidisciplinary perspective that includes the historical processes of the member countries, ECLAC analysis such as dependency theory, the ISI Import Substitution System, Structural heterogeneity of the region, open regionalism as a result of the structural economic reforms of the late 1980s and early 1990s, and new trends or transformation of integration within the framework of theories of international relations IR.

Keywords: international actors, dependence, heterogeneity, integration, open regionalism

JEL: F02

Introducción

Este artículo tiene como objetivo realizar una revisión sobre la integración Latinoamericana y el Caribe desde una perspectiva interdisciplinar, que logre dar una interpretación amplia del proceso como el resultado de las transformaciones históricas, políticas y socioculturales. Para estudiar a Latinoamérica y el Caribe se debe hacer una interpretación de la heterogeneidad estructural

(CEPAL, 2012), enmarcada en el análisis de la CEPAL, al igual que dilucidar las características y particularidades comunes que existen, las cuales comienzan con los procesos de emancipación temporalmente simultáneos, la persistencia de la desigualdad económica y social. Por ello, French-Davis se ha realizado en forma paralela a la consolidación de las democracias y las reformas

1 Artículo de Reflexión para el trabajo inter disciplinario e inter institucional (Universidad EAN y Fundación Universitaria Konrad Lorenz de los programas de Negocios Internacionales, en el tema de integración regional en América Latina y el Caribe).

2 Profesional en Relaciones Internacionales de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, Especialista en Gerencia Internacional de la Pontificia Universidad Javeriana, Magister en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos de la Universidad Externado de Colombia en convenio con Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo y bajo los auspicios del Institut des Hautes Etudes de L'Amérique Latine – Université de Paris III. Bogotá – Colombia.

Profesor Asociado y Docente de enlace del Núcleo de Pensamiento Económico, Entorno y Competitividad de la Facultad de Estudios en Ambientes Virtuales de la Universidad EAN. Docente investigador del grupo de investigación G3-pymes, línea de investigación Management y transformación productiva. Proyecto de investigación "Análisis y explicación de las deficiencias estructurales que impiden el desarrollo competitivo de las Pymes". Correo electrónico: mcmoreno@universidadean.edu.co

3 Profesional en Finanzas y Comercio Exterior, Especialista y Magister en Comercio Internacional de la Universidad Sergio Arboleda. Cursando doctorado en Administración de la Universidad de Celaya, México.

Profesor tiempo completo Escuela de Negocios, Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Correo electrónico: alejandra.pulido@konradlorenz.edu.co

Maria Carolina Moreno Salamanca· Alejandra Pulido López

económicas, causando desequilibrios macro sociales (French-Davis, 2005).

Los Estados de América Latina representan un proceso histórico fundado en las instituciones y la consolidación de la *nación*, con patrones heredados de la colonia y que han determinado dicha *heterogeneidad*, sin embargo han existido cambios profundos en las agendas estatales, propendiendo por la convergencia en el conjunto de las relaciones entre el Estado, la sociedad civil, el mercado y los actores supranacionales. Igualmente, se han producido modificaciones en las relaciones comerciales, en las formas de hacer los negocios y en los diferentes bloques económicos de poderes existentes y nacientes, situación que se profundizó con los ajuste estructurales adoptados por los países latinoamericanos y el fenómeno globalizador, planteando retos a la región y la búsqueda de procesos de integración más allá del regionalismo trazado por la CEPAL.

La dinámica internacional ha incorporado nuevos actores replanteando el rol del Estado en el marco de las relaciones regionales e internacionales, con la negociación y firma de acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales en el marco de las políticas comerciales con la eliminación de barreras arancelarias, no arancelarias al comercio y la ampliación de las asimetrías entre estados y regiones. Para el estudio del tema, se revisan los siguientes conceptos de integración, primero desde una perspectiva económica y comercial (Franco y Robles, 1995), la integración centrada en la supresión de las exclusiones económicas o como un sistema capaz de eliminar todo tipo de barreras, para generar un escenario óptimo entre las diferentes unidades económicas (estabilización de las políticas macroeconómicas). En segundo lugar desde una perspectiva más vasta Tokatlian subraya que la integración es:

Un proceso más amplio, complejo y profundo entre dos o más naciones que implica una vinculación e interpretación social, política, económica, cultural, científica, diplomática e incluso militar de enormes proporciones, y con un papel dinámico y protagónico de variados agentes de las sociedades involucradas. (1994: 54).

La propuesta de esta revisión refleja la importancia de hacer un análisis interdisciplinar de la integración que contempla las relaciones entre diferentes actores del concierto internacional, la interrelación de temas y tendencias profundas de las relaciones internacionales. Además, se realizará primero una revisión de los procesos de integración en Latinoamérica y el Caribe, luego se analizan las últimas tendencias en la integración y por último se dan algunas conclusiones.



Integración en la Región Latinoamericana y el Caribe

Los procesos de integración en la región Latinoamericana y el Caribe se han dado desde la descolonización, enmarcados en los ámbitos subregionales como ocurrió en los primeros años de vida republicana de Centroamérica, la creación de un ente político denominado la República Federal de Centro América, que se divide en 1840, en lo que son los Estados actuales de la subregión.

Existen diferentes tipos de acuerdos y tratados internacionales con matices diferentes propendiendo por la integración de los estados. En la tabla 1 se relacionan algunos acuerdos de integración de la región en los que se pueden visualizar los diferentes aspectos que hacen converger a los estados para negociar y firmar proyectos de integración que incorporan temas políticos, sociales, culturales, económicos, entre otros.

Figura 1. Desperdicio de alimentos a nivel mundial

| Año | Acuerdo |
|------|---|
| 1951 | ORGANIZACIÓN DE ESTADOS CENTROAMERICANOS (ODECA), CARTA SUSCRITA EN EL SALVADOR |
| 1960 | LA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE LIBRE COMERCIO (ALALC), TRATADO DE MONTEVIDEO |
| 1969 | EL PACTO ANDINO ES UN ACUERDO DE INTEGRACIÓN SUSCRITO EN CARTAGENA DE INDIAS. HOY COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES (CAN), REFORMA DE 1997. |
| 1973 | COMUNIDAD DEL CARIBE Y MERCADO COMÚN (CARICOM) - TRATADO DE CHAGUARAMA |
| 1975 | SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA), CONVENIO DE PANAMÁ |
| 1980 | ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI), TRATADO DE MONTEVIDEO |
| 1985 | MERCADO COMÚN CENTROAMERICANO (MCCA) - TRATADO GENERAL DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA |
| 1991 | SISTEMA DE INTEGRACIÓN CENTROAMERICANO (SICA), PROTOCOLO DE TEGUCIGALPA A LA CARTA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS CENTROAMERICANOS (ODECA) |
| 1992 | MERCADO COMÚN DEL SUR (MERCOSUR) – TRATADO DE ASUNCIÓN |
| 1994 | TRATADO DE LIBRE COMERCIO DEL NORTE (TLCAN) |
| 1994 | G3 - GRUPO DE LOS TRES – COLOMBIA, MÉXICO Y VENEZUELA. EN 2006 VENEZUELA SE RETIRA. |
| 2004 | COMUNIDAD SURAMERICANA DE NACIONES (CSN), HOY UNIÓN DE NACIONES SURAMERICANAS, UNASUR. |
| 2004 | ALTERNATIVA BOLIVARIANA DE LAS AMÉRICAS (ALBA) |
| 2011 | COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS (CELAC) |
| 2011 | ALIANZA DEL PACÍFICO INICIATIVA DE INTEGRACIÓN REGIONAL CONFORMADA POR CHILE, COLOMBIA, MÉXICO Y PERÚ |

Fuente: elaboración propia.

Tendencias e instrumentos de integración regional en Latinoamérica y el Caribe

Los acuerdos de integración en América Latina y el Caribe tienen un componente geográfico fuerte debido a la cercanía existente sobre todo entre las subregiones Centroamérica⁴, El Caribe⁵, México⁶ y el sur del continente⁷, cada una de las regiones y países tiene sus propios procesos bajo el marco del Derecho Internacional vigente y con agendas temáticas enfocadas a las particularidades de cada gabinete. Se han firmado acuerdos de integración con un matiz político debido a la necesidad de fortalecer las relaciones entre los gobiernos, la posibilidad de crear lazos con socios naturales y afines, la búsqueda de procesos de liberalización y preferencias comerciales, los intereses específicos de cada Estado, la ampliación de mercados; la consecución de nuevos recursos enfocados a la desconcentración de la producción, mano de obra barata y la creación de economías a escala.

Los procesos de integración en temas económicos y comerciales en un primer escenario se negociaron bajo la dinámica del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio GATT en 1947, acercando las políticas comerciales de los estados y enfocados, en particular con acuerdos de complementariedad económica con base en las listas de productos y aranceles. Durante ese periodo la región de América Latina y el Caribe debe analizarse desde la perspectiva de la teoría de la dependencia, el esquema de vulnerabilidad económica y los planteamientos estructuralista de la CEPAL que propendía por el desarrollo hacia adentro basado en el Sistema de Sustitución de Importaciones ISI, lo cual permitiría la inserción en el sistema global (Cimoli, 2005), a través de las especificidades de la región. Sin embargo, los parámetros y metas planteados bajo este sistema no son logrados en todos los Estados, lo que lleva a América Latina a una industrialización tardía (Ocampo, 2008). La integración de América Latina en este periodo tiene un matiz comercial y cada acuerdo tiene características específicas y grados de integración particulares, tales como las áreas o zonas de libre comercio, la unión aduanera, el mercado común, la comunidad económica o la unión económica, social y política.

En la década del 70 se plantean proyectos enfocados a temas de ayuda oficial para el desarrollo social y la posibilidad de generar escenarios de colaboración entre los estados bajo Acuerdos Marco de Cooperación,

ampliando los temas e incrementando el comercio intrarregional. Durante la década perdida de la región según la CEPAL (los años 80), el foco se da hacia la crisis de la deuda externa, el proceso de consolidación de la Ronda de Uruguay y las políticas planteada en el Consenso de Washington, una dinámica de política neoliberal focalizada en los ajustes estructurales que según Giraldo (2001: 54) “tienen que ver con la vigencia del mercado y el desmonte del intervencionismo estatal, generando mejores manejos en el gasto público, la asignación de recursos, la política fiscal, el financiamiento a través de inversión extranjera”.

La región inició los procesos de liberalización comercial a finales de los años 80 e inicios de los años 90, que según López (2007) es en la segunda fase de globalización, periodo en el que se incrementan exponencialmente las negociaciones y la firma de acuerdos comerciales bilaterales; se crea la Organización Mundial del Comercio OMC⁸, ampliando los temas y sectores para las negociaciones comerciales. También, se incorporan los servicios con el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios GATS (derechos de autor, patentes, otros), se extienden las listas de productos en la dominación de mercancías, se plantean los temas de medidas no arancelarias, de solución de diferencias (con la creación del OSD) y las leyes antidumping, para protección de las economías nacionales.

En los años 90 se profundizan los procesos de integración bilateral que se denominaban Acuerdos Marco de Cooperación y Economía, que contienen la cláusula de democrática y el fundamento de los derechos humanos. También, se presentan cambios sustanciales en los temas de integración en la región Latinoamericana y el Caribe, en principal el escenario político de la región que amplifica la agenda internacional, además de la mayor relevancia que adquieren los actores no estatales que cambian la dinámica de las RI. Así mismo, las transformaciones en el plano geográfico de los centros de decisión, recursos económicos y estratégicos del poder que reconfiguraron el mapa geoestratégico de la región con la creación de mecanismos regionales de integración, en el marco de Cooperación Sur - Sur. En la tabla 2 se resumen las tendencias de integración regional en América Latina y el Caribe en desde la década del 50.

4 Centroamérica: Belice, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica y Panamá.

5 El Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, Haití, Jamaica, Puerto Rico, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas y Santa Lucía.

6 México: es un país que no está dentro del marco subregional y su análisis concreto se realiza forma independiente.

7 El Sur: Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, República Argentina, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay Venezuela.

8 Tratado de Marrakech (1994), con el cual se crea la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Maria Carolina Moreno Salamanca· Alejandra Pulido López

Tabla 2. Tendencias del Regionalismo en América Latina y el Caribe

| Periodo | Tendencia |
|---------|---|
| 50 – 70 | Desarrollista Regionalismo cerrado – Paradigma sustitución de importaciones Dependentista |
| 70 - 80 | Regionalismo Abierto |
| 90 | Regionalismo Heterogéneo Económico y concertación política |
| 00 | Nuevo regionalismo y nuevos paradigmas |

Fuente: elaboración propia con base en Ayuso (2015)

Si bien la región de América Latina y el Caribe ha encaminado sus esfuerzos al fortalecimiento de los Estados a través de la cooperación y el regionalismo abierto, este se ha gestado como un mecanismo de inserción en los mercados internacionales y de protección hacia los actores económicos extrarregionales dominantes del comercio global, aprovechando la cercanía geográfica y similitud en las características culturales, dada la evidente dependencia que tiene la región frente a estos actores dominantes.

Nuevos escenarios e instrumentos para la integración regional

La integración en la región Latinoamericana y el Caribe tiene variables de análisis diversas y complejas, entre las que se encuentran el escenario político de la región, el cual se afecta por los procesos de traslado del capital y la internacionalización del proceso productivo, a través de las empresas transnacionales o las redes globales, que según Harnecker (2008) generan cambios en la correlación de fuerza de los actores de la economía mundial, transformando directamente la naturaleza del Estado, pero sí con ello se disminuye su papel o actuar en las RI. Según Harnecker, la región presenta regímenes democráticos limitados, debido a que el Estado es el asegurador de los proyectos de integración, los negocia y firma, pero no es el ejecutor directo de los planes, programas y proyectos, esto lo hacen los sujetos privados, tales como las empresas transnacionales o multinacionales. Por otro lado, Moreno y Villamizar (2013) manifiestan que el Estado se convierte en promotor de los negocios y deudor eterno, asimismo Susan Strange (2001) expone que es el desplazamiento del poder horizontalmente de los Estados a los mercados y, consiguientemente, a las autoridades no estatales cuyo poder deriva de sus cuotas de mercado.

y las organizaciones no estatales han tomado mayor relevancia en los escenarios internacionales (Moreno y Villamizar (2013). Estos sujetos internacionales se han convertido en ejecutores de los programas y proyectos propuestos en el marco de la integración regional, los nuevos escenarios e instrumentos están mediados por la intervención política de los Estados y la regulación de los mercados de los actores no estatales (transnacionales, multinacionales y organismos internacionales). La integración regional procede de los mecanismos de cooperación y la nueva tesis de la RI del soft power (McConnell, Moreau, y Dittmer, 2012), la tendencia de los Estados hacia un poder blando, la incorporación del tema de para-diplomacia por la injerencia de los actores no estatales en los temas públicos y la necesidad de plantear temáticas más acordes a las culturas estatales en los procesos públicos de negociación.

Así mismo, se encuentran variables como las crisis económicas de los países desarrollados y el desplazamiento de estos mercados por las economías emergentes, principalmente asiáticas, que fueron tenidas en cuenta en los procesos de integración de la región Latinoamericana y el Caribe con los cambios hacia las relaciones a través de la diplomacia de cumbres, replanteando los temas base de negociación con agendas específicas, políticas sub regionales, sistemas de integración comercial y regionalización de los procesos como instrumentos de política exterior de los estados como la creación y consolidación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Cabe destacar que en el marco y orden económico internacional del capital y sus nuevos escenarios se encuentra la Alianza del Pacífico (AP). Estos procesos se presentan en un contexto de características particulares como lo son:

Los cambios en la capacidad de regulación del Estado, la defensa de campos estratégicos para las soberanías alimentaria, energética y ambiental, desde un enfoque de desarrollo sustentable, el impulso y la negociación conjunta de formatos de integración con una apertura hacia el mercado más selectiva, gradual, e inspirada sobre bases de reciprocidad y cooperación internacional, ...el incremento de la capacidad de negociación frente a las potencias comerciales, económicas y militares, mediante el impulso de un multilateralismo renovado, cuya proyección refuerza la capacidad de gestión internacional del conjunto latinoamericano y caribeño. (Preciado y Florido, 2013: 190)

Así pues, las tendencias actuales de las RI plantean en un mundo interdependiente, con la existencia de actores diversos, en palabras de Acharya (2014) un *mundo multiplex*, que tiene que ver con la coexistencia de



De acuerdo con lo anterior, plantear la existencia de actores nuevos en las RI no es prudente, ya que las empresas transnacionales

Tendencias e instrumentos de integración regional en Latinoamérica y el Caribe

variados actores gubernamentales y no gubernamentales, tales como los BRIC (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), el MIKTA (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia), CIVETS (Colombia, Indonesia, Vietnam, Egipto, Turquía y Sudáfrica) y el Foro Trilateral IBSA (India, Brasil, Sudáfrica). Estos sujetos de derecho internacional son algunos ejemplos de los nuevos actores en términos de multiplicidad que se expone, replanteando los poderes clásicos de las RI, con centros o potencias emergentes regionales⁹ (Nolte, 2006). Según Nolte las potencias regionales tienen una especial responsabilidad, en temas de seguridad y estabilidad de su región, deben cumplir con las siguientes condiciones: Rol de liderazgo y estabilizador en su región, voluntad y capacidad para asumir el liderazgo y aceptabilidad por sus vecinos.

Continuando el análisis de las RI la propuesta de Tokatlian (2015) se pone en consideración el concepto de *heteropolaridad*, que se enfoca a las polaridades múltiples (firma y negociación de acuerdos comerciales Pacífico y Atlántico vs. la integración), la complejidad de los actores y la integración vista como un aspecto estratégico de las RI. Celestino del Arenal (2014) considera el término *heteropolar*:

Los cambios en la naturaleza y la distribución del poder entre los actores internacionales, sean estados o actores no estatales, nos sitúan ante una nueva sociedad internacional y nos obligan a superar la exclusiva consideración del sistema político-diplomático en cuanto elemento definidor de la misma y a tomar en consideración el creciente poder y protagonismo del sistema transnacional y la sociedad humana. La creciente heterogeneidad, en términos de actores protagonistas, de los polos de poder de la actual sociedad global, se inclina por el uso del término *heteropolaridad*; término, sin lugar a dudas, no excesivamente preciso pero que refleja la realidad del reparto del poder en la sociedad global actual (2014: 2-3).

En el plano comercial, los países de la región tienen economías orientadas a las exportaciones y han intentado abrir sus fronteras a la llegada de nuevos bienes y servicios utilizando políticas internas que permitan afrontar las dificultades que esto genera. Esta orientación surge desde sus particularidades históricas, políticas, económicas y sociales que les han llevado a un nivel de desarrollo y de participación en la economía global necesariamente crecientes. Estos intentos se ven reflejados en el bajo comercio intrarregional pese a los esfuerzos realizados en las últimas dos décadas, dado por las necesidades en los cambios de producción, la diversificación de actividades y la atracción de la inversión extranjera directa, que ha sido históricamente proveniente de los países europeos, lo que ha generado una profundización en las relaciones

de intercambio con los países o bloques regionales externos, como son los casos de Estados Unidos, China, Canadá y La Unión Europea.

El regionalismo y el interregionalismo se pueden apreciar como instrumentos generadores de espacios institucionalizados (Ayuso, 2015) o también vistos como espacios amplios con objetivos intergubernamentales; variedad de actores, al igual que los intereses en el plano de la integración, proyectando nuevas formas de gobernanza (interregionales y transregionales) y nuevos aspectos geoeconómicos y políticos. Plantear una integración amplia como lo propone Tokatlian (2015) debería partir de beneficios sociales y culturales, coordinados desde las políticas macroeconómicas y otras políticas del Estado, superando el campo del comercio y posteriormente ampliar las relaciones asociadas al libre comercio de manera gradual.

Conclusiones

La reflexión acerca del tema de integración en Latinoamérica y el Caribe presenta una perspectiva inicial con aspecto político fuerte debido a los procesos de descolonización de la región, con una sinergia geográfica fuerte y preponderante a finales del siglo XIX. Sin embargo, los pasos posteriores tienen un enfoque económico y comercial, tipificado en el modelo de ISI propuesto por la CEPAL, propuesta que no logra sacar a la región de su atraso, ni fortalecer las heterogeneidades estructurales. El actor Estado siguen siendo importante en los procesos de integración, ya que son los negociadores de las concertaciones políticas; pero no han logrado definir un espacio comunitario, capaz de generar estrategias económicas, societales y culturales de forma tal que la integración propenda por desarrollo interno de los países, y no una integración encaminada al beneficio de los actores transnacionales sobre la sociedad o las poblaciones.

Así pues, los intentos integracionistas de América Latina y el Caribe continúan reflejando una dependencia con los países desarrollados y en los últimos años con las nuevas economías nacientes como China, dejando de lado la complementariedad y articulación con los demás países de la región que promuevan un desarrollo colectivo que conlleve al posicionamiento de los bloques regionales en el contexto global y no a las economías o países en particular como ha sucedido con México y Brasil. En conclusión, la integración latinoamericana dista de ser un proceso capaz de promover el desarrollo de la región en la medida en que no contemple como central los procesos históricos y culturales de cada uno de los

Maria Carolina Moreno Salamanca· Alejandra Pulido López

países, para enfatizar en temas políticos, económicos y sociales, que permitan obtener un real aprovechamiento de sus ventajas y posiciones frente a los demás actores internacionales

Referencias bibliográficas

Acharya, A. (2014). *The end of American World Order*. USA: Cambridge

Ayuso, A. (2015). El Espacio Iberoamericano en el Orden Global. *Iberoamérica: y el nuevo regionalismo*. FLACSO, 35-58.

CEPAL. (2012). *Eslabones de la desigualdad Heterogeneidad estructural, empleo y protección social*. Recuperado de http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/47382/Eslabones_de_la_desigualdad.pdf.

Cimoli, M. (2005). *Heterogeneidad estructural, asimetrías tecnológicas y crecimiento en América Latina*. Santiago de Chile: CEPAL & BID.

Del Arenal, C. (2014). *Claves Interpretativas del Nuevo (Des) Orden Mundial*. Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:gpQsGUhKegAJ:www.academia.edu/13542676/Claves_interpretativas_del_nuevo_des_orden_mundial+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co

Franco, A. y Robles, F. (1995). *Integración: un marco teórico*. Revista Colombia Internacional. Bogotá: Universidad de los Andes.

French-Davis, R. (2005). *Reformas para América Latina. Después del fundamentalismo neoliberal*. Buenos Aires: CEPAL- Siglo XXI.

Giraldo, C. (2001). *Finanzas públicas en América Latina*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

Harnecker, M. (2008). *Reconstruyendo la izquierda*. México: Siglo XXI.

López, C. (2007). ¿Cómo Se Negocia un TLC En Colombia?. *Revista Colombia Internacional* (65), 154 – 161.

McConnell, F., Moreau, T. y Dittmer, J. (2012). *Mimicking state diplomacy: The legitimizing strategies of unofficial diplomacies*. Recuperado de http://ac.els-cdn.com/S0016718512000322/1-s2.0-S0016718512000322-main.pdf?_tid=8865f410-0692-11e6-8541-00000aab0f

6c&acdnat=1461113890_94c0989bd1a841395cec13769b168b34

Moreno, M. y Villamizar, G. (2013). *Impacto de las ETN del sector energético en Centroamérica: Implicaciones de la Integración Energética Neoliberal y de las Empresas Transnacionales sobre la región Centroamérica*. España: Editorial Académica Española.

Nolte, D. (2010). How to compare regional powers: Analytical concepts and research topics. *Joint Session of Workshops*, (36) 881-991

Ocampo, J. (2008). *Hirschman, la industrialización y la teoría del desarrollo*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1691/169113810003.pdf>

OMC. (2015, 15 de febrero). *Los años del GATT: de La Habana a Marrakech*. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact4_s.htm

Preciado, J. y Florido, A. (2013). *La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), integración posneoliberal, neoliberal ortodoxa y contrahegémica*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20131016025228/NuevosEscenarios.pdf>

Strange, S. (2001). *La retirada del Estado*. Barcelona: Encuentro Icaria Editorial e intermón Oxfam.

Tokatlian, J. (1994). *Componentes políticos de la integración. Integración, desarrollo económico y competitividad*. Santafé de Bogotá: Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo.

Tokatlian, J. (2015). *Sobre lo Iberoamericano*". *Iberoamérica: y el nuevo regionalismo*. San José, (3), 27-34.

